

# LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 229.—15 de Setiembre de 1879.

*Dios es caridad, (San Juan,  
Epíst. I, 4, 8.)*

## SUSCRICION PARA LOS HIJOS DE TORRES.

	<u>Reales.</u>
<i>Suma anterior.</i> . . . . .	180
M. Z. . . . .	20
M. P. de T. . . . .	20
M. C. . . . .	20
N. V. de L. . . . .	16
R. . . . .	20
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>276</b>

*(Se continuará).*

## ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

Nuestros lectores conocen ya el reglamento de las escuelas de *Institutrices y de Comercio*: en la Memoria de donde los hemos tomado, se dice..... «Se invita á todos los amantes de la cultura y de la prosperidad nacional para que afiliándose en la Asociacion fundadora, contribuyan, en la medida de sus recursos, al sostenimiento de los dos citados institutos, á

los que, mediante el favor público, serán agregadas más adelante escuelas industriales.»

Este noble propósito indica una grande y urgente necesidad, la de la enseñanza industrial de la mujer, que no sabe con perfeccion ni aun las labores que se dicen propias de su séxo. Estas labores, por regla general, no proporcionan ya un medio de vivir, y cada dia ofrecen ménos retribucion. Las máquinas de coser auxilian el trabajo, le hacen más rápido, y dejan sin él á un gran número de trabajadoras; pero estas, dadas las costumbres y su imperfecta educacion industrial, no pueden dedicarse más que á la costura; así para cada pieza que hay que coser, se cuentan nadie sabe cuántas, pero muchas costureras, se hacen una concurrencia que puede llamarse mortal, porque disminuyendo indefinidamente el valor del trabajo, este abrumba y no produce lo indispensable para vivir. Donde quiera que hay costura, acuden mujeres á disputársela; los que la pagan bajan y rebajan y vuelven á rebajar el precio, seguros como están, que por ínfimo que sea, será aceptado. Diez ó doce horas de tarea, con atmósfera sofocante en verano, con frio en invierno, con mala luz en sus largas noches, no dan lo indispensable para el sustento, y se agotan las fuerzas físicas, si antes no se acabó la moral y se buscaron en el vicio los recursos que el trabajo negaba. Así viven miles de mujeres; unas que aceptan el martirio de su laboriosa miseria, y otras lanzándose á desórdenes que no hacen más que aplazarla, acrecentarla y cubrirla de ignominia.

Si se exceptúan las labores dichas propias del séxo, y esas no todas ni las más delicadas, los trabajos á que se dedican las mujeres son pocos y mal retribuidos, ya por la concurrencia excesiva, ya por su falta de educacion industrial que las clasifica entre los *braceros*, es decir, operarios que apenas desarrollan más que fuerza física; y como tienen ménos, como la costumbre las excluye de la mayor parte de los oficios, resulta que el trabajo de la mujer, por el hecho de hacerlo ella, se paga ménos, está verdaderamente envilecido, contribuye á envilecerla, y no pudiendo redimirse por él, se pregunta si hay otro medio de emanciparse que el libertinaje, y muchas veces se responde negativamente.

Las mujeres perdidas, todos los que las han observado lo saben, son refractarias al trabajo; pero no lo serian tanto, si la tarea que se les impone fuese menos repulsiva. Por lo poco que ejercita las facultades intelectuales, por la prolongada asiduidad que exige, por su acompasada monotonía, y por su retribucion insuficiente, el trabajo de la mujer, abrumba, rechaza, hace víctimas ó rebeldes. Cualquier género de rebeldía en la mujer es preternatural; su elemento es la paz, el sosiego, no la lucha, y cuando hay tantos miles de mujeres que se rebelan contra el trabajo, es porque no tienen condiciones aceptables.

Las penadas por la ley, livianas con muy pocas excepciones, carecen por lo comun de instruccion literaria y religiosa, pero tampoco la tienen industrial, y muchas, acaso la mayoría, no estarian allí si hubieran sabido trabajar.

Así pues, la educacion industrial de la mujer tiene dos objetos á cual más importantes:

Hacer el trabajo lucrativo;  
Hacer el trabajo atractivo.

Añádase, y es muy de tener en cuenta, que las vocaciones no pueden respetarse, ni utilizarse las aptitudes cuando el trabajo es uno mismo para todas, y viene á nivelar brutalmente las eminencias rebajándolas, y á embotar las actividades maniatándolas.

Así, el trabajo que se ha llamado *centinela de la virtud*, es para la mujer aliado del vicio, que patrocina cautelosa ó atrevidamente, en la fábrica, en el taller, en la tienda, en el lavadero, en la boardilla, de donde no puede desterrar la miseria; en el cuarto principal, donde la riqueza del señor es un peligro para la criada.

¿Dando educacion industrial á las mujeres, van á desaparecer todos estos males? Seguramente que no; pero podrian disminuirse mucho, y con la mútua influencia que entre sí ejercen los elementos sociales, el daño y el beneficio no es solo directo, y con frecuencia es mayor el que se hace indirectamente.

Lamentemos la situacion de la trabajadora española: criada, no sabe servir; costurera, no sabe cortar; lavandera ó plan-

chadora, no sabe emplear sino procedimientos semi-salvajes; ni el daño que le hace el *vapor* de la plancha, que así llama al ácido carbónico con que lentamente se envenena. Ningun oficio aprende, y cuando tiene alguno, por efecto de la competencia, se la paga como si no lo supiese. En el campo, trabaja casi tanto, á veces más, que el hombre y gana como un muchacho. En la fábrica no desempeña ninguna función bien retribuida, es una máquina débil; en el taller suele estar dirigida y explotada por maestros. A la competencia patria, hay que añadir la extranjera: de Francia vienen adornos, bordados, encajes y trajes hechos, mientras las operarias españolas no tienen que hacer. Se pretende proteger el trabajo nacional, pero el contrabando se burla de semejante protección, y la infracción de la ley ó la fuerza de las cosas van inundando á toda España de ropa hecha en Francia, mientras nuestras operarias carecen de trabajo.

¿Pediremos aumento de derechos, más moralidad en las aduanas? La inmoralidad de las aduanas no puede desaparecer sino con ellas; el contrabando crece á medida que suben las tarifas y no hay más que un modo eficaz de proteger el trabajo, que es procurar que se trabaje bien. La obrera española es inferior á la extranjera, por lo que inevitablemente tiene una competidora más, en los pocos trabajos medianamente retribuidos de que no la excluye el hombre; de todo lo cual resulta que su situación es una desdicha y un peligro para ella y para la sociedad.

Repetimos que este mal, muy complejo como todos los sociales, necesita muchos remedios; pero uno de los más eficaces sería la instrucción de la mujer, no solo literaria y artística, sino industrial, que no puede realizarse sin una protección que apoye y dirija los esfuerzos individuales débiles, y que han de hallar renacientes obstáculos. El mayor de todos es la costumbre que se interpone entre la mujer y cualquiera ocupación de su sexo, calificando de malos ó cuando menos de peligrosos, todos los caminos que son nuevos. En este caso, como en tantos otros, la mujer no vé medio entre la esclavitud y la rebeldía, ni para evitar los males de entrambas queda por regla general otro recurso, que la protección de

colectividades asociadas que den al individuo protegido, apoyo, guía, y le cubran contra los ataques y las burlas de una parte de la sociedad que no quiere cambios de ningún género. La mujer aislada no puede abrirse paso por ningún nuevo camino y aún es peligroso que lo intente, porque si no tiene dotes raras que nunca pueden ser más que excepcionales, es posible que pierda en la desigual y terrible lucha alguna cualidad que á toda costa debe conservar.

Las mujeres, ni deben continuar trabajando sin destreza, ni pueden salir de semejante situación si no reciben eficaz auxilio; hay que vencer grandes obstáculos y romper con la costumbre, lo cual solo es posible teniendo protectores poderosos, caritativos é ilustrados. No basta enseñar á una jóven un oficio, es necesario ver en cuál no hallará resistencias invencibles en la opinión y peligros en la práctica; de modo que no se trata solo de enseñanza, sino de tutela, para que el alumno instruido no halle la puerta del trabajo cerrada ó alguna abierta por donde no debe entrar.

La empresa es tan necesaria como será imposible si las señoras no toman parte en la educación industrial de las mujeres del pueblo; si no pueden enseñarles un oficio, pueden buscar quien le enseñe, vigilar la enseñanza y procurar que no sea inútil. Y en muchos casos, aún podrían tomar parte en ella. ¿En Inglaterra, las damas elegantes, no se ponen el delantal de cocina para enseñar á guisar á las mujeres del pueblo? ¿No está dando esta enseñanza y la asociación formada con el objeto de extenderla, los más excelentes resultados? Y no se limitan á proporcionar cocineras hábiles á los ricos, sino también á condimentar higiénica y agradablemente la comida de los pobres. Con el mismo gasto puede proporcionarse una comida más sana y gustosa sabiendo prepararla, lo cual tiene consecuencias, no solo gratas y fisiológicas, sino morales, aunque parezca extraño. Todo lo que hace agradable el hogar, estrecha los lazos de familia, y en más de una contribuye á aflojarlos el que sus miembros van al figon ó á la taberna cuando quieren comer algo *apetitoso*: esto en algunas localidades es muy frecuente, y en todas muy perjudicial.

Nada se enseña á las mujeres del pueblo, nada saben; es necesario enseñarlas para que sepan, y á fin de hacer su trabajo atractivo y productivo. Esta enseñanza necesita ser en parte tutela, y esta tutela ha de ser por personas de su sexo, que ocupando mejor posición pueden y deben protegerlas.

La educación literaria de la mujer ha podido iniciarse y puede continuarse hasta cierto punto por hombres; la industrial necesita indispensablemente el concurso de las señoras: que no le falte.

CONCEPCION ARENAL.

Gijón 1.º de Agosto de 1879.

---

### MAS SOBRE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

---

Acaso parezca á algunos monotonía insulsa el volver tantas veces, como lo hace LA VOZ DE LA CARIDAD, sobre esta moderna institución religioso-caritativa; pero se presta á tanto su origen modesto y poético en la aldea bretona de San Servando hace 38 años, es tan sorprendente su rápido engrandecimiento, y, sobre todo, hay tal sublimidad en el modo sencillo con que esas piadosas mujeres se ocupan de hacer el bien, que no podemos resistir al deseo de dar á conocer algunos detalles interesantes.

Sin embargo, anticipamos la idea de que esto vale más verlo que leerlo, y aconsejamos á las personas de buen corazón que hagan una visita á la casa de las *Hermanitas de los pobres*, situada en el paseo de Santa Engracia. Estamos seguros de que no saldrán descontentas, ni indiferentes á aquel espectáculo.

El establecimiento está por una parte enfrente de la cárcel del Saladero, y por otra dando vista á los modernos palacios, que van levantándose por aquel lado de Chamberí. La casualidad de este emplazamiento y de estas vecindades se presta á curiosas observaciones.

En la cárcel están los presuntos criminales, la escoria que vicia la sociedad moderna, los ayes del dolor, los aullidos

feroces del crimen, lo más duro que puede albergar el corazón del hombre cuando baja la pendiente de su perversión y cae en el abismo de envilecimiento culpable del delito. En el establecimiento de las *Hermanitas* no se ven, por el contrario, más que rostros dulces de ángeles, manos de paciencia incansables, cuidando á los pobres ancianos con un cariño y un esmero comparable solo al que emplea una madre con sus tiernos hijos.

Por la parte Norte se ven asilos de la opulencia, del bienestar, palacios de la fortuna que pregonan el emporio de los prodigios de felicidad material que puede proporcionar el gran agente del dinero; y enfrente de esas magníficas moradas se encuentra el *Asilo de la caridad*, donde se recoge y alberga lo más desdichado de la tierra, que es la ancianidad desvalida; también feliz hoy, no por el dinero, sino por no tenerlo, como gráficamente nos decía un discreto anciano baldado acogido. También allí el dinero hace prodigios, no por el modo como se emplea, sino por la manera casi milagrosa ó fabulosa como se recoge.

Pero entremos en el establecimiento, recorramos aquellos vastos salones inundados de luz, saturados de aire puro é higiénico, hermoseados por la limpieza más esquisita y más admirable, por lo mismo que sus habitantes no son los más propensos á tenerla. ¿Qué vemos allí?

Vemos doscientos veinte ancianos y ancianas constituidos en el último grado de aniquilamiento, de pobreza y de desamparo, porque se necesita para entrar en aquel establecimiento llegar á ese extremo de miseria: ciegos, baldados, decrepitos, todo lo que la vejez pobre tiene de más doloroso para el que lo sufre y de más repugnante para el que lo presencia. Esos pobres ancianos que estarían casi abandonados en alguna sucia boardilla ó camaranchon de los barrios bajos de Madrid, privados de alimento, de cama, sin familia que los consolase, sin una voz amiga que les hiciese ligera su carga y suave el yugo de su pobreza; esos ancianos, repetimos, en lugar de estar así, han pasado á disfrutar de todo el bienestar compatible con su estado y de todas las comodidades, sin lujo, que puede proporcionar la caridad.

Pero lo más notable no es ésto, sino el modo con que ésto se practica. Bajo las blancas tocas de aquellas modestas *Hermanitas* (que hasta ese diminutivo han querido adoptar para ser más humildes) aparecen unos rostros tan dulces, tan á prueba de toda repugnancia, tan cariñosos con la desgracia, tan suaves con las asperezas del dolor, tan superiores á las debilidades humanas, que á su vista no hay sufrimiento que no se calme, ni impaciencia que se desarrolle, ni quejido que no se contenga.

Rasgos de esa dulzura angelical se ven allí á cada momento.

Hé aquí uno. Habia un anciano medio idiota, desaseado, maniaco y repugnante, que tenia el vicio de escupir en un pedazo de alfombra puesta al pié de su cama. La *Hermanita* encargada de su asistencia le reconvenia dulcemente por esto, porque ensuciaba la alfombra y esta valia dinero; el pobre se obstinaba, con esa terquedad senil igual á la de los niños testarudos, diciendo que necesitaba y queria escupir, y entonces la *Hermanita* le dijo sencillamente: «Pues bien; si no puede usted vencer ese vicio, escúpame usted á mí; vale más esto que ensuciar la alfombra.» (Histórico.)

Sabido es tambien, porque fué público el hecho, aquella anécdota de la entrada de dos *Hermanitas* en un café en busca de alguna limosna, porque la cuestacion del dia habia sido insuficiente, y como al acercarse á una mesa de jóvenes de cabeza exaltada por el champagne, uno de ellos le dió un bofetón, contestando la *Hermanita* con la sonrisa en los lábios: «Bueno; esto ha sido para mí; pero ahora deme usted algo para mis viejos;» palabras sublimes que produjeron una reaccion de respeto, de asombro y de generosidad, en aquellas gentes, extraviadas por el vicio, pero no viciadas por completo.

¿Pero cómo se mantienen esos 220 pobres? ¿Qué rentas, qué subvenciones, qué productos industriales de trabajo de los acogidos forman el presupuesto de ingresos de aquella casa? Pues bien; no hay rentas, ni subvencion, ni es posible esperar producto alguno de inválidos inútiles. Allí no hay más que mucha fé, mucha esperanza y mucha caridad. Estas

tres virtudes se desarrollan en aquella piadosa casa de un modo admirable. *Fé* en Dios que no abandona á sus criaturas; *esperanza* en las buenas almas que vendrán con sus oportunas limosnas á remediar el apuro diario de la casa, y *caridad* incansable, inmensa, fervorosa, trabajadora y activa para pedir y dar; para pedir todo lo que pueda ser útil y emplearlo en el bienestar de los asilados.

La cosa parecería novela, si no fuese tiernísima historia positiva. Tiene el asilo 220 acogidos y 17 *Hermanitas*. Suponiendo que esas 237 personas gasten á razon de 3 reales diarios cada una, para su alimento, camas, ropas, y las mil y una pequeñeces que exige el cuidado de ancianos pobres, tendríamos 35 duros que se necesitan cada dia. Esos 35 duros salen de la limosna y de la cuestacion incansable por calles y casas. Nosabemos qué admirar más; si la caridad madrileña que acumula cada dia 700 reales en metálico, en artículos de consumo, y en objetos útiles, ó la persistente é ingeniosa sollicitud con que esos recursos se buscan. Aquello de pedir el pan nuestro de cada dia, se realiza allí gráficamente.

Cuidar de los pobres en un establecimiento levantado por la generosidad de algun poderoso y sostenido con rentas propias, seria siempre un acto meritorio, pero no alcanzaria al mérito excepcional y extraordinario de esas heróicas *Hermanitas*, que buscan los recursos del dia y los emplean de un modo tan útil.

Otra observacion notable es la del corto número de ellas en relacion con el de los acogidos. Recordamos que en un hospital (que no queremos nombrar) para cuidar 200 enfermos habia 100 personas de distintas clases. En el asilo de que nos ocupamos se demuestra que es posible el imposible de que 17 débiles mujeres llenen la doble mision de salir por la poblacion á buscar recursos y cuidar, en el interior de la casa, de la cocina, del lavado, y de la esmeradísima asistencia de 220 inválidos, á algunos de los cuales hasta tienen que darles la comida á la mano. Y despues de esta fatiga inmensa, aún queda tiempo para orar en la capilla, como lo hacen siempre los cristianos, sin duda para pedir á Dios fuerzas extraordinarias con que continuar lo que parece superior á las humanas.

La abnegacion valerosa, la caridad ardiente, aparecen allí, pues, en toda su ostentacion más admirable. Cuando la humilde aldeana de Bretaña *Maria Agustina de la Concepcion* empezó á cuidar de cuatro viejos, no podria imaginarse que aquella semilla arrojada en el campo de la caridad, iba á tener por fruto hoy 200 casas distribuidas en Europa, y 20.000 ancianos y ancianas pobres acogidos en ellas para hallar alimento, amparo y consuelo en el último tereio de la vida en que tanto se necesita ese triple socorro de la caridad.

Limitándonos á Madrid y á nuestra casa del paseo de Santa Engracia, invitamos á nuestros lectores á que la visiten, á que se acerquen á la Superiora, que es una distinguida y respetable señora francesa, que ha pasado su vida, cual apóstol cosmopolita, en América y en Europa, fundando casas y dirigiéndolas con el acierto que dá un talento superior y con los resultados propios de una heróica caridad. Saldrán complacidos: se lo garantizamos. Saldrán enterneidos: lo aseguramos respecto á la generalidad.

Allí hay mucho que aprender; mucho que admirar y vasto campo para sentir tiernamente.

FAUSTO.

---

## BENEFICENCIA INTERNACIONAL.

---

(Continuacion.)

### IX.

#### *Los españoles en el extranjero.*

- I. Expósitos.—II. Náufragos.—III. Portugal y el Hospital de San José de Lisboa.—IV. Francia. Dementes. Asociacion católica de París protectora de los españoles y americanos necesitados.—V. Bélgica. Asociacion de Beneficencia española en Bruselas.—VI. Reino Unido. Hospital de Lóndres para extranjeros.—VII. Méjico. Hospital y Asilo de Huérfanos en la capital. Sociedad benéfica de Vera-Cruz.—VIII. Buenos-Aires. Sociedad de socorros mútuos. Sociedad de emigracion. Hospital.—IX. Perú. Sociedad de Beneficencia.—X. Rio-Janeiro. Sociedad benéfica.—XI. San Francisco de California. Escuela.

I. El auxilio de los poderes públicos debe extenderse más cuando sea mayor su necesidad. Los infelices expósitos demandan preferentemente aquel amparo. Los gastos que originen en asilos benéficos del extranjero los expósitos dados á luz por madres españolas, y cuya repatriacion no puede llevarse á efecto desde luego sin detrimento de su salud, se abonan con cargo

al presupuesto de la Inclusa en que, al ser trasladados al Reino, debieran ingresar, por haber nacido sus madres en la provincia á que la misma Inclusa perteneciera. (1)

II. La bandera española ampara á todos los naturales de esta Nacion tan desgraciada como generosa donde quiera que se hallen. Con más razon debe ampararlos y los ampara en momentos de desgracia. Por esto empleó siempre su nombre y sus socorros en favor de los infelices náufragos.

Todo capitan, piloto, patron ó contraestre de nave mercante que, por naufragio ó apresamiento de esta, se halle en el extranjero sin medios de subsistencia para sí y para su tripulacion, puede pedirlos al Cónsul español, presentándole la patente de navegacion y del rol de equipajes, y en su defecto, cualesquiera otros documentos que acrediten la legitimidad del buque que mandaba, los individuos de su tripulacion, y el motivo de hallarse allí; haciendo, á falta de todo, una declaracion jurada de dichos particulares.

El Cónsul, asegurado de la verdad del hecho, socorrerá á los individuos necesitados, entendiéndose con el que haga de cabeza.

El socorro de las estancias en tierra se regula por término medio, para los marineros, en 4 reales diarios á cada uno y en 3 reales cuando sean varios y vivan en comun; para los patronos y contraestres, en 6 reales, y para los capitanes y pilotos, en 8 reales, sin perjuicio de aumento si fuere indispensable por la carestía de los víveres ó de los alojamientos, y de reduccion si fuera posible, por el concepto contrario, á juicio del Cónsul respectivo, quien procurará en todo caso facilitar á los marineros algun asilo particular que les prepare el rancho si de ello resultara economía.

El Cónsul proveerá tambien á los náufragos que las necesitan de las ropas precisas para su abrigo y decencia, con la urgencia y economía posibles.

Procurará igualmente enviar á España lo más pronto posible á estos individuos, ajustando su pasaje por una cantidad alzada con el capitan ó patrono de la primera embarcacion que se presente, prefiriendo siempre las mercantes españolas, porque, obligados los marineros españoles á auxiliarse mutuamente en casos semejantes, aquellas pueden recibirlos como dotacion si los necesitaran, reemplazando con ellos á los extranjeros que tal vez tengan, y si ninguna de estas cosas fuere dable, recibirlos como suplentes, sin distincion de clases, ni más goce que el pasaje y sustento, en la proporcion de un hombre por cada cincuenta toneladas que mida el buque. El capitan ó patrono de buque mercante nacional que rehusase este servicio, incurrirá en las penas que con arreglo á las disposiciones vigentes le imponga el Comandante de Marina del punto á que regrese la nave, ó de aquel en que residan sus armadores, á virtud del aviso que reciba del Cónsul.

(1) Real órden de 10 de Junio de 1863. (*Inédita.*)

Si la primera embarcacion que se presentase en el puerto fuera algun buque español de guerra, el Cónsul oficiará al Comandante, por si pudiera admitir cómodamente y sin perjuicio del servicio, á los naufragos, en cuyo caso acudirán á las faenas de á bordo y solo disfrutarán racion.

El Cónsul recogerá por triplicado los resguardos necesarios del capitan, piloto, patron ó contramaestre con quien se hubiere entendido, expresivos de los individuos auxiliados, matrícula y plaza de cada uno, buque de que proceden y demás circunstancias con que haya acreditado su legitimidad personal (1) y dejando un ejemplar depositado en el archivo consular, remitirá los otros al Ministerio de Estado, para que el de la Gobernacion reintegre de los fondos que tiene destinados á este objeto (2).

Los interesados que tuvieren medios con que reintegrar, lo harán á la vez en su dia, y tratándose de capitan, piloto ó patron, el Comandante militar de la provincia á que pertenezca debe auxiliar las gestiones del Ministerio correspondiente para el reintegro (3).

Si el naufragio de la nave española no hubiese sido completo, se sacarán estos auxilios de ella, hasta donde alcance lo salvado: el buque y el flete de su cargamento son hipoteca permanente de la tripulacion, por los gastos de subsistencia hasta su regreso á España, y por los salarios vencidos hasta el dia del naufragio (4).

Los Cónsules deben socorrer tambien colectivamente y proporcionar regreso á España en la forma explicada, á los marineros sueltos que, por resultas de cualquier accidente fortuito debidamente justificado ó notoriamente conocido, no pudieran ser mantenidos por el capitan del buque ni por el consignatario, y se les pesentasen. Los marineros acreditarán su matrícula. Si proceden de buques extranjeros, tienen que probar que se embarcaron con licencia de la autoridad española competente; porque sin esto, serán considerados como desertores, y solo á los que se declaren arrepentidos y á los buques de guerra, se les facilitarán auxilios, pero enviándolos bajo partida de registro, como á los que sin ser desertores se hallasen indocumentados (5).

Cuando el capitan de un buque mercante español se vea en la necesidad de dejar en tierra á algun marinero enfermo, tiene que declarar ante el Cónsul el salario devengado hasta el dia del desembarco, y entregarle el importe y la cantidad que calcule necesaria para el regreso del enfermo á España, ó presentar fiador abonado que responda de todo (6).

(1) Instruccion de 19 de Julio de 1856, art. 34 á 41 y 44.

(2) Artículo 47.

(3) Artículo 48.

(4) Artículo 45.

(5) Instruccion de 19 de Julio de 1856, artículos 42 y 43.

(6) Artículo 46.

Todo español que se halle abandonado en país extranjero, por causa involuntaria, como naufragio, apresamiento ó fuga de la opresion enemiga, tiene derecho al amparo de la Nacion, y cerciorado moralmente al menos de aquellas sus circunstancias, el Cónsul debe facilitarle lo necesario para su subsistencia, aunque por el menor tiempo posible, y para su vuelta á la Nacion, á calidad de reintegro ó á cargo del Estado, segun que el socorrido tenga ó no recursos, y en el primer caso con dietas de capitan ó patrono, y en el segundo con las de marinero, todo á justificar como en los demás casos (1).

(*Se continuará.*)

FERMIN H. IGLESIAS.

---

## EL VELO DE GASA NEGRA.

---

(*Conclusion.*)

Horrible cosa es pensar en que un minuto basta para convertir al hombre más feliz en el ser más desgraciado. ¡Oh cuán cierto es lo que dijo el filósofo inglés!: «Los hilos con que la industriosa araña teje su tela, son cables si se comparan con los lazos que nos unen á la vida y á la felicidad.»

Cuando más seguros nos creemos, llega la muerte callandito, y nos sorprende, y no ha menester para ello de agentes tan activos como el rayo, ni tan poderosos como la guerra, los terremotos, ó la peste: no há menester de la enfermedad; la ténue llama de una lamparilla, un soplo de viento, un descuido... y la existencia de una persona jóven y robusta, la dicha y el orgullo de toda una familia, queda irreparablemente deshecha por su invisible guadaña.

Al dia siguiente se verificó el entierro de Rosa: casi todos los vecinos acompañaron el fúnebre convoy. Al salir del campo santo, el respetable cura sollozaba diciendo: «Ayer á estas horas la oí cantar.» Y al oírle lloraban hasta los más duros de corazón: se necesita no tenerle para oír los sollozos de un anciano sin sentirse hondamente conmovido.

El domingo salió á misa la desconsolada madre, cuyas descompuestas facciones ocultaba el velo de gasa negra.

—¡Oh qué triste se ha vuelto el mundo!—pensaba la infeliz.—  
¡Cómo ha cambiado todo!

No, pobre mujer, el mundo no ha cambiado. Ayer contenia igual suma de dolores, ayer eran otros los que lloraban, eran otros los que perdian á sus hijos; pero tú, ¿qué sabias?... Eras feliz y por eso te alegraban la luz del sol y el canto de las aves; aspirabas con delicia el aroma de las flores: hoy te ofende la luz, te irrita ver á los pájaros contentos, encuentras el aire

---

(1) Artículos 59 á 54.

cargado de suspiros, y es porque miras el mundo á través de una gasa negra.

En los días del novenario acudieron los vecinos á la quinta; las gentes del mundo acuden á la puerta del affigido, y le abruma con palabras que fatigan y no consuelan... La triste madre no quiso escucharlas, los pésames de los amigos parecíanle irrisorios. En efecto, nada testifica más la pobreza de los consuelos que dá el mundo, que su impotencia para calmar los dolores.

El padre Fidel no consintió en dejarla sola, como ella quería: valióse de la irresistible autoridad de su augusto ministerio, de sus canas y experiencia; mas en vez de abrumentarla con importunas reflexiones, guardaba el respetuoso silencio que guardan los que han sufrido mucho, ante los que gimen bajo el peso del dolor: solo de vez en cuando arrojaba sobre aquel océano de amargura algunas palabras que son ineficaces en los momentos de angustia, y que más adelante hacen efecto, cuando al parasismo sucede la reflexion.

El digno eclesiástico velaba cerca del alma combatida y enferma, como vela una madre cuando espía los síntomas de una crisis que decide la curacion ó la muerte del hijo de sus entrañas... El buen sacerdote sabia por experiencia que los grandes dolores trasforman el corazon, que si no se cicatrizan bien sus llagas, encallece, y en vez de mejorar empeora.

El buen hombre poseia un fondo inagotable de paciencia para cada fase del dolor; sabia que por el pronto, el alma queda sorda, muda, ciega; que al parasismo siguen los espasmos y las convulsiones morales, y no se alarmaba oyera lo que oyera. En todos los grandes sufrimientos hay sus horas de lucha, y el alma expuesta entonces á la tentacion, gime, murmura, cede al torbellino de sus pensamientos, que luchan, se agitan y se chocan unos con otros, á semejanza de las hojas secas y arrebatadas por encontrados vientos.

—¿Qué me ha enseñado la desgracia? ¿De qué me ha servido mirar el mundo al través de este cielo aborrecible?—decia la desdichada madre al digno sacerdote, una mañana que salian entrambos de otra casa cuyos umbrales habia marcado el ángel exterminador...—Yo confiaba en Dios como en un Padre amoroso; bajo la influencia de su bondad, parecíame la vida muy amable... Ahora solo veo su inflexible rigor... Antes ni siquiera sospechaba que hubiese tanto luto y afliccion en este reducido pueblo... Apenas hay familia que no sufra ó haya sufrido alguna calamidad... ¡Cuántos niños y jóvenes han muerto desde que perdimos á nuestra idolatrada hija!... ¡No hay un periódico que no refiera tres ó cuatro accidentes desgraciados, muertes imprevistas y algunas más trágicas, si es posible, que la de mi pobre Rosita!... Esta mañana, sin ir más lejos, he leído la relacion de una desgracia mayor que la mia. Una pobre lavandera se hallaba en el rio ganando el pan cotidiano para sus tiernos hijos, y al volver á su casa la infeliz se halló con que un incendio habia devorado su hogar, y en él habian perecido sus tres criaturas. Ayer leí que un pobre ciego, estando

á orillas de un río en donde su hijo se bañaba, oyó pedir socorro: ¡era la voz de su hijo! el infeliz padre se hallaba imposibilitado; no pudo evitar que su hijo se ahogara... Esa pobre mujer que acabamos de visitar ha tenido esposo y once hijos: la muerte del primero le dejó sin recursos; á fuerza de mil trabajos y privaciones logró ir sacando adelante á su familia: la guerra, el cólera, las enfermedades tomaron por su cuenta el disminuirla, en términos, que de los once hijos solo uno la queda, y ese hijo dócil, laborioso, inteligente, agradecido, ese hijo en quien habia reconcentrado la pobre mujer toda su ternura, ese hijo en quien cifraba la esperanza de sus últimos días, se halla postrado en el lecho, que dejará bien pronto, para bajar al sepulcro: un cáncer, un horrible cáncer le devora; la infeliz madre le verá morir, en tanto que otros menos dignos viven y medran... ¡Ay! este velo, al rasgar las ilusiones que me hacian verlo todo al través de una nube rosada, ¿sabeis lo que ha hecho? Añadir á mi propio dolor los dolores ajenos... Al ver tantos y tan horribles males, temo desconfiar de Dios.

—Sus juicios son inexorables, hija mia,—repuso el buen anciano;—yo no soy novicio en esas cosas: he visto morir á los que amaba, he sufrido rudas pruebas, duros reproches, calumnias y persecuciones injustas; plugo al Señor enviarme grandes trabajos y contradicciones, he gemido sin culpa mia en una cárcel; cada una de las cruces que caia sobre mis hombros parecíame más pesada y difícil de soportar, y lleno de angustia murmuraba diciendo: «¡Dios mio! esto es ya demasiado.» Ahora es cuando conozco las ventajas del sufrimiento: cada una de mis cruces ha sido una leccion provechosa, un útil escarmiento, un estímulo saludable, que me ha servido para romper las cadenas del vicio, enderezar alguna cosa torcida, ó llevar á cabo alguna buena resolucion. Dios, al privarme de los objetos amados, rompió las ligaduras de mi alma, engrandeciendo la esfera de mi amor. ¡Cuántas veces yo, indigno sacerdote, le doy gracias porque me ha llamado á este santo ministerio, haciéndome sufrir para que así pudiera comprender y salvar á otros cuyas almas puso á mi cargo!

—¡Ay!—replicó la desconsolada madre;—usted se consuela con el fruto que recoge; pero yo, triste de mí, no recojo ninguno, ni aún el de la propia enmienda, porque ahora soy peor que antes, me siento anonadada, pero no corregida.

—Paciencia, hija mia, paciencia; Dios no suele hacer los santos en un día; dejad correr vuestras lágrimas. El dolor no da tan pronto resultado, no es en el tiempo de la sementera cuando se recogen las espigas; despues del llanto viene la resignacion, y con ella la paz y el gozo espiritual... No se recogen las preseas de la nave cuando la deshace la tormenta; mas despues que los vientos y las olas se apaciguan, recógense los tesoros que dejan en la playa. Vamos á ver, ¿no habeis recogido algun fruto despues de vuestro gran naufragio? El afecto de vuestro esposo, ¿no es ahora más tierno, más profundo? ¿No amais entrambos con más solicitud á vuestros hijos? ¿No son estos más

dóciles, más respetuosos que antes de haber conocido la desgracia?... Vos misma, ¿no me decíais hace poco que antes no compadecíais los males ajenos, y que ahora sentís los dolores que afligen á los demás? Animo, hija, ánimo y confianza en Dios... La caridad es la llave del cielo, ennoblece, agranda y hermosea el corazón. Sufrir por los dolores que afligen á la especie humana, es imitar á Jesucristo. Él padeció por nosotros... Él cargó sobre sus hombros el peso de la cruz. ¿Y nosotros no abrazaremos la nuestra para seguirle? ¿Es justo rechazarla?

El tiempo confirmó las palabras del anciano: no hay sepulcro que no reverdezca ó se cubra de algunas flores; el tiempo es un bálsamo que suaviza los ayes del corazón: detrás del llanto vienen los dulces recuerdos, la suave melancolía.

El vacío que las personas queridas dejan en el hogar doméstico es un púlpito, una cátedra de mucha enseñanza: el recuerdo de las virtudes que practicaron los que ya no existen, viene á ser como las semillas de las flores deshechas; arraigan y florecen en el alma de los que les sobreviven. ¡Cuántas veces la misteriosa influencia de los muertos obra con más eficacia que las lecciones de los vivos!

La familia de Antolinez es buen ejemplo. Gertrudis ha copiado al vivo todas las virtudes de su hermana... Los niños se han hecho más dóciles, aman y respetan doblemente á sus padres, recordando las últimas palabras de Rosita. El padre, que solo cuidaba de darse buena vida, cuidase ahora de remediar con sus bienes las necesidades que afligen á sus convecinos: desde que perdió á su hija predilecta, dejó de ser llamado *el hijo de la dicha*; pero en cambio le llaman todos *el amigo de los pobres*.

Por último, hasta la madre se ha consolado esparciendo en torno suyo los consuelos: muchas almas expuestas á caer en la desesperación, se han confortado con su ejemplo: muchas ovejas descarriadas han vuelto al aprisco llamadas por su elocuente voz; muchos corazones se apoyan en el suyo. Así como en lo alto de los cielos las almas de los bienaventurados miran hácia la tierra y sonrien al recordar lo que sufrieron, las almas de los fieles cristianos pueden, aquí abajo, elevarse á una esfera desde la cual sonrien á la tempestad que amenazaba sumergirlas.

El día que la madre de Rosa se quitó el luto, dobló cuidadosamente su velo, miróle un buen rato con los ojos llenos de lágrimas, besóle con piadosa gratitud, y abriendo el cajón donde guardaba las reliquias, entre un retrato de Rosa y una trenza de sus cabellos, guardó y guardará mientras viva *el velo de gasa negro*.

(Arreglo de Mistres Enriqueta Stowe.)

POR C. DE A.